



ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 y 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción III, 10 apartado B fracción VII, 78 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; se reforman los puntos Primeros de los Acuerdos de fechas 12 y 24 de enero de 2017, por los que se integran las Comisiones Ordinarias de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala; para quedar como sigue:

I. Asuntos Electorales:

Presidente: Dip. José Martín Rivera Barrios
Vocal: Dip. Juan Carlos Sánchez García
Vocal: Dip. Nahúm Atonal Ortiz

II. Asuntos Municipales:

Presidente: Dip. José Martín Rivera Barrios
Vocal: Dip. Carlos Morales Badillo
Vocal: Dip. J. Carmen Corona Pérez

III. Movilidad, Comunicaciones y Transporte:

Presidente: Dip. Agustín Nava Huerta
Vocal: Dip. Yazmín del Razo Pérez
Vocal: Dip. J. Carmen Corona Pérez

IV. Asuntos Migratorios:

Presidente: Dip. Yazmín del Razo Pérez
Vocal: Dip. Humberto Cuahutle Tecuapacho
Vocal: Dip. Héctor Israel Ortiz Ortiz





V. Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes:

Presidente: Dip. J. Carmen Corona Pérez

Vocal: Dip. Delfino Suárez Piedras

Vocal: Dip. Sandra Corona Padilla

Vocal: Dip. Humberto Cuahutle Tecuapacho

VI. Juventud y Deporte:

Presidente: Dip. Sandra Corona Padilla

Vocal: Dip. Floria María Hernández Hernández

Vocal: Dip. Jesús Portillo Herrera

Vocal: Dip. Yazmín del Razo Pérez

VII. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:

Presidente: Dip. J. Carmen Corona Pérez

Vocal: Dip. Juan Carlos Sánchez García

Vocal: Dip. Nahúm Atonal Ortiz

Vocal: Dip. Héctor Israel Ortiz Ortiz

VIII. Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas:

Presidente: Dip. María Guadalupe Sánchez Santiago

Vocal: Dip. Yazmín del Razo Pérez

Vocal: Dip. Sandra Corona Padilla

Vocal: Floria María Hernández Hernández

IX. Finanzas y Fiscalización:

Presidente: Dip. Juan Carlos Sánchez García

Vocal: Dip. Delfino Suárez Piedras

Vocal: Dip. José Martín Rivera Barrios

Vocal: Dip. Yazmín del Razo Pérez

Vocal: Dip. María Guadalupe Sánchez Santiago

Vocal: Dip. Héctor Israel Ortiz Ortiz

Vocal: Dip. Jesús Portillo Herrera

Vocal: Dip. J. Carmen Corona Pérez





X. Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural:

Presidente: Dip. Delfino Suárez Piedras

Vocal: Dip. José Martín Rivera Barrios

Vocal: Dip. Nahúm Atonal Ortiz

XI. Desarrollo Económico:

Presidente: Dip. J. Carmen Corona Pérez

Vocal: Dip. Nahúm Atonal Ortiz

Vocal: Dip. Héctor Israel Ortiz Ortiz

XII. Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Municipales:

Presidente: Dip. Nahúm Atonal Ortiz

Vocal: Dip. Delfino Suárez Piedras

Vocal: Dip. Floria María Hernández Hernández

Vocal: Dip. Héctor Israel Ortiz Ortiz

XIII. Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología:

Presidente: Dip. Nahúm Atonal Ortiz

Vocal: Dip. Juan Carlos Sánchez García

Vocal: Dip. Humberto Cuahutle Tecuapacho

XIV. Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos:

Presidente: Dip. José Martín Rivera Barrios

Vocal: Dip. Sandra Corona Padilla

Vocal: Dip. Carlos Morales Badillo

Vocal: Dip. Floria María Hernández Hernández

Vocal: Dip. Héctor Israel Ortiz Ortiz

Vocal: Dip. Agustín Nava Huerta





XV. Recursos Hidráulicos:

Presidente: Dip. Carlos Morales Badillo

Vocal: Dip. Héctor Israel Ortiz Ortiz

Vocal: Dip. Jesús Portillo Herrera

XVI. Salud:

Presidente: Dip. Floria María Hernández Hernández

Vocal: Dip. Yazmín del Razo Pérez

Vocal: Dip. Jesús Portillo Herrera

XVII. Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social:

Presidente: Dip. Jesús Portillo Herrera

Vocal: Dip. Delfino Suárez Piedras

Vocal: Dip. Humberto Cuahutle Tecuapacho

XVIII. Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social:

Presidente: Dip. Agustín Nava Huerta

Vocal: Dip. Delfino Suárez Piedras

Vocal: Dip. Yazmín del Razo Pérez

XIX. Turismo:

Presidente: Dip. Delfino Suárez Piedras

Vocal: Dip. Juan Carlos Sánchez García

Vocal: Dip. María Guadalupe Sánchez Santiago

Vocal: Dip. Héctor Israel Ortiz Ortiz

XX. Información Pública y Protección de Datos Personales:

Presidente: Dip. J. Carmen Corona Pérez

Vocal: Dip. Nahúm Atonal Ortiz

Vocal: Dip. Humberto Cuahutle Tecuapacho





XXI. Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Presidente: Dip. Humberto Cuahutle Tecuapacho

Vocal: Dip. José Martín Rivera Barrios

Vocal: Dip. Carlos Morales Badillo

XXII. Desarrollo Humano y Social:

Presidente: Dip. Juan Carlos Sánchez García

Vocal: Dip. Agustín Nava Huerta

Vocal: Dip. Jesús Portillo Herrera

XXIII. Fomento Artesanal y MIPYMES:

Presidente: Dip. Agustín Nava Huerta

Vocal: Dip. Yazmín del Razo Pérez

Vocal: Dip. Floria María Hernández Hernández

XXIV. Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral:

Presidente: Dip. Humberto Cuahutle Tecuapacho

Vocal: Dip. María Guadalupe Sánchez Santiago

Vocal: Dip. Floria María Hernández Hernández

Vocal: Dip. Héctor Israel Ortiz Ortiz

SEGUNDO. Una vez que los ciudadanos diputados, que solicitaron y se les concedió licencia para separarse temporalmente del cargo, hagan saber a la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado la reincorporación a sus funciones, asumirán sus funciones en las comisiones ordinarias las mismas responsabilidades asignadas en los Acuerdos de fechas doce y veinticuatro de enero de dos mil diecisiete aprobados por esta Soberanía.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXII LEGISLATURA

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho.



Dulce

C. DULCE MARÍA ORTENCIA MASTRANZO CORONA
DIP. PRESIDENTA

[Signature]

C. FLORIA MARÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIP. SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO

[Signature]

C.. AITZURY FERNANDA SANDOVAL VEGA
DIP. SECRETARIO

